

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para Transformar

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
Solicitud de aceptación a servicio social y/o prácticas profesionales.		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Los estudiantes que desean realizar sus prácticas profesionales, servicio social o estadias en el Gobierno Municipal de Coyotepec, acuden a la Dirección de Educación, Cultura y Deporte presentando su carta de presentación para que se integren a una Unidad Administrativa que se ajuste a su perfil profesional.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	COY/DECD-02/081-2026.			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 60 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Coyotepec, Estado de México. Artículo 17 Fracción XI y 22 del Bando Municipal 2026 de Coyotepec, México. Artículo 8 del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte			
DOCUMENTO A OBTENER	Carta de aceptación.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	https://www.coyotepec.gob.mx/tramites-y-servicios	Si.	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un estudiante del municipio cuente con el 80% de créditos escolares y desee realizar sus prácticas profesionales, servicio social o estadias en alguna Unidad Administrativa de la Administración Pública Municipal de Coyotepec, Estado de México.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA.	No aplica.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Carta de presentación emitida por la escuela de procedencia dirigida a Mtra. en I. A. Yessica Félix Melquíadez, Directora de Educación, Cultura y Deporte.	SI	0	Artículo 60 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Coyotepec, Estado de México. Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	
2. 1 fotografía tamaño infantil b/n o a color.	SI	0		
3. 1 folder color beige tamaño carta.	NO	0		
4. Firma del Reglamento Interno, mismo que es proporcionado por la Dirección de Educación, Cultura y Deporte al momento de la recepción de documentos.	NO	0		
PERSONAS JURÍDICO-COLETIVAS				
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. La persona solicitante acude a la oficina de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte a solicitar los requisitos para la aceptación a servicio social y/o prácticas profesionales. 2. La persona solicitante se registra en la bitácora de prestadores de servicio. 3. Una vez reunidos los requisitos el alumno acude a la Dirección de Educación, Cultura y Deporte y entrega carta de presentación y fotografía. 4. La persona solicitante llena ficha de identificación, reporte mensual de horas, lee y firma de conformidad reglamento interno. 5. La persona solicitante recibe carta de aceptación. 6. Se asigna área para realizar servicio social y/o prácticas profesionales según sea el caso.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 minutos.			
COSTO	Gratuito.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.			



OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Serán asignados a alguna de las Unidades Administrativas acorde a su perfil profesional, cuando el interesado cumpla con los requisitos establecidos.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México.		Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. en I. A Yessica Félix Melquíadez.	
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.:	No.1.
COLONIA	Plaza de la Constitución.	MUNICIPIO	Coyotepec, México.
C.P.	54660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	55 9245 1190.	No aplica.	direduccion@coyotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica.		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica.	NO. INT. Y EXT.	No aplica.
COLONIA	No aplica.	MUNICIPIO	No aplica.
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué datos deben incluir mi carta presentación?		
RESPUESTA:	La carta será dirigida a la Mtra. en I. A Yessica Félix Melquíadez, Directora de Educación, Cultura y Deporte, deberá incluir los datos de la Institución Educativa de procedencia como nombre y clave del centro de trabajo, nombre completo del estudiante, especificar si es servicio social, prácticas profesionales o estadias y el número de horas solicitadas.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo entregar mi documentación?		
RESPUESTA:	En la oficina de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo elegir el área en la que quiero realizar mi servicio social, prácticas profesionales o estadias?		
RESPUESTA:	No, el área es asignada de acuerdo con el perfil educativo y disponibilidad de lugares.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica.			

<p>ELABORÓ.</p>  <p>COYOTEPEC Educación, Cultura y Deporte Gobierno Municipal 2025 - 2027</p> <p><i>Unidos para Transformar</i></p> <p>Mtra. en I. A Yessica Félix Melquíadez, Titular de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.</p>	<p>VISTO BUENO.</p>  <p>COYOTEPEC Educación, Cultura y Deporte Gobierno Municipal 2025 - 2027</p> <p><i>Unidos para Transformar</i></p> <p>Mtra. en I. A Yessica Félix Melquíadez, Titular de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN.</p> <p>30/03/2026</p>
---	---	--